MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR-2021-100300
TÍTULO: SERVICIOS DE SOPORTE Y GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TIC PARA LA PROVISIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DIGITALES AL SECTOR AGROINDUSTRIAL

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Laura Martos Bomba, Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

VOCALES:

Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado de la Junta de Andalucía.
Francisco Javier Pérez Rodríguez, Interventor Delegado del IFAPA
Francisco Fuentes Aceituno, Jefe del Servicio de Tecnológias de laInformación y Gestión del Conocimiento del IFAPA

SECRETARIO: Jose Maria De Nova De La Mata, funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA, en sustitución de Miguel Pascual Polo, Jefe de Departamento de Administración del IFAPA.

TERCERA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 26 de julio de 2021, se constituye la Mesa de Contratación del I.F.A.P.A., para proceder a la apertura de la documentación correspondiente al **SOBRE N.º 3 «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas»** de la empresa presentada a la referida licitación, a través del sistema SIRECI-Licitación electrónica, correspondiente a la empresa "Suministros, importaciones y mantenimientos electrónicos SAU (Sermicro)".

En primer lugar, se procede a dar lectura del informe sobre la puntuación de los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor, con el siguiente resultado:

A.1. SOLUCIÓN TÉCNICA PROPUESTA (Máximo 14 PUNTOS)

Oferta	Subcriterio	A.1.1	A.1.2	A.1.3	A.1.4	**Total Criterio**
	Punt. Máx.	2	4	4	4	**14**
SERMICRO	P. básica (*)	9	8	8,5	9	
	Puntuación	1,8	3,2	3,4	3,6	**12**

(*) P. básica: Puntuación básica del 0 al 10 obtenida por cada subcriterio

A.2. DESCRIPCIÓN DE PROCESOS (Máximo 12 PUNTOS)

Oferta	Subcriterio	A.2.1	A.2.2	A.2.3	**Total Criterio**
	Punt. Máx.	4	4	4	**12**
SERMICRO	P. básica (*)	9	8	9	
	Puntuación	3,6	3,2	3,6	**10,4**

(*) P. básica: Puntuación básica del 0 al 10 obtenida por cada subcriterio

A.3. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO (Máximo 9 PUNTOS)

Oferta	Subcriterio	A.3.1	A.3.2	A.3.3	**Total Criterio**
	Punt. Máx.	3	3	3	**9**
SERMICRO	Puntuación	3	2	3	**8**

A.4. SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (Máximo 8 PUNTOS)

Oferta	Subcriterio	A.4.1	A.4.2	**Total Criterio**
	Punt. Máx.	4	4	**8**
SERMICRO	P. básica (*)	5	7	
	Puntuación	2	2,8	**4,8**

(*) P. básica: Puntuación básica del 0 al 10 obtenida por cada subcriterio

CONCLUSIÓN:

Calculada la suma total de la puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios de valoración técnica definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y valorados en los anteriores apartados, la puntuación obtenida por cada una de las ofertas presentadas es la siguiente:

Oferta	A.1. (máx. 14 puntos)	A.2. (máx. 12 puntos)	A.3 (máx. 9 puntos)	A.4 (máx. 8 puntos)	**Total (máx. 43 puntos)**
SERMICRO	12	10,4	8	4,8	**35,2**

Con todo ello, se considera que la empresa supera el 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios sujetos a juicios de valor y puede continuar en el proceso selectivo.

Posteriormente, se procede a la apertura del Sobre n.º 3 a través de la aplicación SIREC-Licitación Electrónica correspondiente a Suministros, importaciones y mantenimientos electrónicos SAU (Sermicro) sobre criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas siendo el resultado el siguiente:

B.1. Proposición económica:

La proposición económica presentada por la empresa ha sido:

Perfil e-CF	**Peso (P)**	**Precio Hora Máximo IVA Excluido**	**Precio Hora Ofertado (PH) IVA Excluido**
GESTOR DE PROYECTO (PROJECT MANAGER)	0,02	44,12 €	44,12 €
GESTOR DE SERVICIOS (SERVICE MANAGER)	0,09	44,12 €	44,12 €
GESTOR DE CIBERSEGURIDAD (CYBER SECURITY MANAGER)	0,09	42,02 €	42,02 €
ADMINISTRADOR DE DATOS (DATA ADMINISTRATOR)	0,09	33,15 €	33,15 €
ADMINISTRADOR DE SISTEMAS (SYSTEMS ADMINISTRATOR)	0,18	28,43 €	28,43 €
ESPECIALISTA TÉCNICO (TECHNICAL SPECIALIST)	0,44	28,19 €	28,19 €
ESPECIALISTA EN REDES (NETWORK SPECIALIST)	0,09	24,33 €	19,20 €

Con esta proposición económica se ha calculado el Precio Medio por Hora (PMH) según la fórmula indicada en pliego, resultando un valor de 30,86 € por hora.

Con el PMH ofertado de 30,86 €, al ser la única empresa presentada, se obtiene la puntuación máxima de **20 puntos.**

B.2. CERTIFICACIONES PROFESIONALES DEL EQUIPO DE TRABAJO

Según los certificados presentados por la empresa de los miembros del equipo de trabajo y considerando que existe un límite máximo de 3 puntos por cada miembro del equipo, la puntuación

obtenida sería de 29 puntos. No obstante, como la puntuación máxima del total del equipo es de 22 puntos, la puntuación obtenida por la empresa en este apartado es de **22 puntos**.

B.3. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN ISO 27001 DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL IFAPA.

La empresa ha presentado una declaración firmada sobre el compromiso de la misma para el mantenimiento en dicha certificación, obteniendo por ello **5 puntos.**

B.4. INCREMENTO EN LA BOLSA DE HORAS

La empresa ha presentado una bolsa adicional de 1.300 horas, que sumadas al mínimo que está establecido en 500 horas, hace que la bolsa total ofertada sea de 1.800 horas, obteniendo un total de **10 puntos.**

La suma de las puntuaciones obtenidas por la empresa Suministros, importaciones y mantenimientos electrónicos SAU (Sermicro) es la siguiente:

Puntuación Juicios de Valor	Puntuación Fórmulas	Puntuación Total
35,2 puntos	57 puntos	**92,20 puntos**

Una vez determinada la puntuación en los diferentes apartados y considerando que el PMH presentado ha sido de 30,86 €, lo que supone una rebaja del 1,50% respecto del PMH máximo, que la puntuación obtenida por criterios sujetos a juicio de valor ha sido superior a 32 puntos y que concurre una sola persona licitadora se determina que la empresa no incurren en oferta anormalmente baja.

Visto lo cual, siendo la única oferta presentada y cumpliendo los requisitos es la empresa Suministros, importaciones y mantenimientos electrónicos SAU (Sermicro) se le propone al órgano de contratación como posible adjudicatario y le inste a que aporte la documentación previa a la adjudicación, de conformidad a lo establecido en el apartado 10.7 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 11:00 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, el Secretario , certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Laura Martos Bomba

EL SECRETARIO

Jose Maria De Nova De La Mata